



Boletín de prensa N° 3

Jueves 10 de junio del 2021

Programa Ondas Caldas inicia ciclo de concursos para estudiantes y maestros.

Este año se busca generar participación a partir de cada una de las líneas de investigación del Programa.

Con el objetivo de afianzar los conocimientos aprendidos en cada uno de los proyectos y de generar participación en los estudiantes y maestros vinculados; el Programa Ondas Caldas inicia un ciclo de concursos que se enfocarán en las líneas de investigación que se trabajan actualmente. Partiendo de lo anterior, se publicarán de manera periódica las convocatorias para participar de estos espacios a través de los asesores Ondas.

A continuación, presentamos el primer concurso para estudiantes y maestros Ondas dirigido a quienes pertenezcan a proyectos de las líneas de Ciencias Naturales, Ciencias Agrícolas y los preestructurados Jóvenes en Acción Ante el Cambio Climático y Expedición Ondas Bio.

Concurso Mi Primer Herbario Ondas

Si te gusta conocer sobre la biodiversidad vegetal y consideras que puedes realizar una colección de plantas, semillas y raíces; este concurso es para ti.

Si eres estudiante o maestro en una Institución Educativa oficial del departamento de Caldas vinculada al Programa Ondas y perteneces a las líneas de investigación: Ciencias Naturales, Ciencias Agrícolas o los preestructurados Jóvenes en Acción Ante el Cambio Climático y Expedición Ondas Bio, te invitamos a participar en la primera edición del Concurso Mi Primer Herbario, organizado por el Programa Ondas Caldas (Minciencias, Gobernación de Caldas, Sistema General de Regalías, UAM) y FUNDECA.

Perfiles y Categorías de participación



Boletín informativo

Programa Ondas Caldas



Categoría infantil: Podrán participar niños y niñas de 8 a 13 años, que estén inscritos al Programa Ondas vigencia 2021.

Categoría juvenil: Podrán participar los adolescentes y jóvenes de 14 a 19 años que estén inscritos al Programa Ondas Caldas vigencia 2021.

Categoría maestros: Podrán participar los maestros Ondas vigencia 2021 y que hagan parte de las líneas de investigación anteriormente mencionadas.

Cómo participar

- Las inscripciones se harán a través del maestro o directamente con el asesor Ondas indicando la categoría en la cual participar. Fecha límite de inscripciones viernes 18 de junio.
- El herbario se debe presentar en físico. La entrega será en las Instituciones Educativas con fecha máxima de recepción hasta el martes 06 de julio.
- El día del cierre del concurso, se debe enviar al asesor Ondas 3 fotografías del herbario correspondientes a la portada, una página del medio y la página final.
- Para los estudiantes o maestros que no cuenten con los dispositivos para enviar las fotografías de manera digital, será el maestro o asesor Ondas quien dará apoyo para digitalizar el material y enviarlo a la instancia correspondiente.
- Los archivos finales deben ser enviados al asesor metodológico de cada municipio.

De nuevo recordamos las fechas

Inscripción: Hasta el viernes 18 de junio.

Entrega de material: Hasta el martes 06 de julio.

Comunicación de ganadores: Viernes 30 de julio.

Premios



El Comité Evaluador designará un 1º, 2º y 3º puesto para cada categoría. Quienes ocupen el primer puesto serán premiados con un bono de \$300.000 (Trecientos mil pesos), el segundo puesto un bono de \$200.000 (Doscientos mil pesos) y el tercer puesto un bono de \$150.000 (Ciento cincuenta mil pesos). Dichos bonos serán usados para redimirlos por libros o juegos didácticos del portal Neuroplanet o en la tienda digital Librox.box. Unido a ello, los trabajos ganadores serán publicados en la página y redes sociales del Programa y en la publicación Ondas Caldas 2021.

Términos y Condiciones del Concurso

1. Las obras enviadas al concurso deben ser originales. El participante asumirá toda responsabilidad por la originalidad y lo inédito del herbario postulado.
2. Para cada categoría se designará un primer, segundo y tercer puesto. El premio no podrá ser declarado desierto.
3. FUNDECA se reserva el derecho a escoger los jurados que considere acreditados para cada categoría, sean personas de FUNDECA o externas, y solo se dará a conocer su nombre al final del concurso. El fallo del jurado será inapelable.
4. Los ganadores del concurso, así como quienes obtengan el segundo y tercer puesto, cederán a FUNDECA los derechos patrimoniales de sus obras.
5. Cuando se publique el fallo del jurado, las obras no premiadas serán eliminadas digitalmente.
6. Al inscribirse en el concurso, los autores y, en caso de ser menores de edad, sus acudientes autorizan a FUNDECA el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con las leyes respectivas.
7. La participación en este concurso implica la aceptación de sus Términos y Condiciones.

Para más información, ingresa a las redes sociales del Programa Ondas Caldas o comunícate con tu maestro o Asesor Ondas.